

## **El bloqueo contra Cuba, la más larga y cruel historia de violación de los derechos humanos**

Es este pequeño país el que por más de 50 años ha sufrido el perenne y grosero ataque de la potencia económica más poderosa del planeta. Resulta arcaica, fuera de contexto, ridícula, la agresiva política de Estados Unidos contra Cuba

**Publicado:** Lunes 10 diciembre 2012 | 08:10:36 am.

**Publicado por:** Granma

Desde que triunfó la Revolución el Primero de Enero de 1959, jamás ha habido en Cuba un solo caso de asesinato, tortura o ejecución extrajudicial; jamás ha habido un "escuadrón de la muerte" ni una "Operación Cóndor". Cuba tiene una ejecutoria meritoria e intachable en la protección del derecho a la vida, el principal de los derechos humanos, incluso mediante cooperación altruista fuera de sus fronteras.

Ello es resultado de una Revolución que ha puesto como prioridad el bienestar de la población, en un clima de equidad y justicia social.

Es este pequeño país el que por más de 50 años ha sufrido el perenne y grosero ataque de la potencia económica más poderosa del planeta. Resulta arcaica, fuera de contexto, ridícula, la agresiva política de Estados Unidos contra Cuba, la cual tiene el mismo objetivo desde hace cinco décadas: derrocar al gobierno revolucionario y

devolver a este país a la dependencia de las fauces imperiales.

Para conseguirlo, 11 gobiernos norteamericanos han empleado diversas fórmulas, sin importarles el más mínimo respeto por la soberanía e integridad física de todo un pueblo.

Tras el fin de eliminar a la Revolución Cubana, Estados Unidos primero estableció su criminal política de Terrorismo de Estado, que provocó tres mil 478 muertos y dos mil 99 discapacitados, y luego con el bloqueo económico Estados Unidos lo que ha pretendido es matar por hambre y enfermedades al pueblo de Cuba.

"La mayoría de los cubanos apoyan a Castro (... ) No existe una oposición política efectiva (... ) El único modo efectivo para hacerle perder el apoyo interno (al gobierno) es provocar el desengaño y el desaliento mediante la insatisfacción económica y la penuria (... ) Hay que poner en práctica rápidamente todos los medios posibles para debilitar la vida económica (... ) negándole a Cuba dinero y suministros con el fin de reducir los salarios nominales y reales, con el objetivo de provocar hambre, desesperación y el derrocamiento del gobierno".

Ese fue el memorando que en 1960, Lester Mallory, subsecretario adjunto de Estado para los Asuntos Interamericanos le enviara a Roy R. Rubottom Jr., entonces subsecretario de Estado. Desde ese momento no ha cambiado nada, el violador se ha hecho más violador.

Como no podía, ni podrá doblegarnos —la historia se ha encargado de demostrárselo fielmente—, una verdadera parafernalia de bandos y enajenaciones legislativas, han hecho al imperio, también ante los ojos del mundo entero, pasar por encima del derecho internacional, incluso de los derechos de sus propios ciudadanos, como es la prohibición de viajar a Cuba.

Fieles ejemplos fueron la Ley Torricelli o Acta de 1992, la Ley Helms Burton de 1996, y el Informe de la Comisión de Ayuda a una Cuba Libre, de mayo del 2006, un panfleto al más puro estilo colonial de más de 450 páginas de agresiones e irrespeto por los derechos de la especie humana, con el sello fascista de la administración de George W. Bush.

El bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, es hoy uno de los ejemplos más nítidos y al propio tiempo de los más crueles, de violación de los derechos humanos en el mundo. Niega la posibilidad de salvar una vida, al impedir la importación de medicamentos para patologías muy específicas, trunca la adquisición de alimentos, pero además, no lo hace de forma bilateral, pretende obligar al mundo a la misma política, pues quien negocie con Cuba es sancionado por la Torricelli y juzgado por la Helms Burton, dos engendros jurídicos que codificaron esa manera de actuar.

La Convención contra el Genocidio de 1948, en su artículo 2, inciso b, tipifica como acto de genocidio "la lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo" y en su inciso c, "el sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial". Cualquier coincidencia con Mallory, Torricelli, Helms Burton o Bush, no es casualidad.

Cuba, la agredida, no ha dejado de proponerle al gobierno que le viola sus derechos, sentarse a dialogar. Lo ha hecho, por ejemplo, desde la misma primera presentación en Naciones Unidas de la Resolución que pide la necesidad de poner fin al bloqueo, y

que ha sido aprobada por la Asamblea General de la ONU desde hace más de 20 años. Se viene proponiendo, además, desde hace muchos años, con la callada por respuesta.

Lo vergonzante de esta historia es que el victimario usa ahora el pretexto del tema de los derechos humanos para sostener su genocida política contra nuestro país, después de agotársele todos los pretextos que invocaron con la Guerra Fría, el movimiento insurgente en América Latina, el Internacionalismo cubano en África y otras partes del mundo.

Más de cincuenta años de bloqueo de Estados Unidos contra Cuba significan la más larga y cruel historia de irrespeto por los derechos humanos. Ponerle fin está en las manos del Presidente de esa nación, solo tiene que escuchar a sus conciudadanos, al mundo y cumplir con lo que él mismo dijo en el 2009 desde el podio de la Asamblea General de la ONU, dirigiéndose a todo el planeta: "El Derecho Internacional no es una promesa vacía (...) Ninguna nación puede tratar de dominar a otra nación".

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2012-12-10/el-bloqueo-contra-cuba-la-mas-larga-y-cruel-historia-de-violacion-de-los-derechos-humanos>

**Juventud Rebelde** | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde